



RECURSERO



Si estás sufriendo una situación de violencia, del tipo que sea (física, psicológica, doméstica) o conocés a alguien que lo está, acá te acercamos algunos espacios de atención donde te podés asesorar mejor, consultar o realizar una denuncia. Queremos aclarar que la denuncia es solo una vía posible de actuación, entre otras, y que la atención que deben brindarte en estos espacios debe ser gratuita, confidencial y no revictimizante.



¿A dónde podemos llamar para realizar consultas?

En la Escuela Agrotécnica existe el Espacio de Atención de Situaciones de Violencia y Discriminación por Razones de Género.

Allí una referente podrá escucharte, asesorarte, acompañarte y ayudarte a decidir cómo continuar.

Horarios de Atención Presencial: Lunes y Miércoles de 9 hs. a 17 hs.

Para mayor privacidad, podés contactarte por correo electrónico:

generoysexualidades-eac@unr.edu.ar



También, podés llamar:

Teléfono verde: 0800 444 0420. Las 24 hs., todos los días del año. Si llamás a este número te atenderá alguna profesional especializada, a quien podrás explicarle tu situación y te dirá cuáles son tus posibilidades. (Rosario).

Línea nacional: *144. Funciona las 24 hs., de manera similar al teléfono verde. Pueden brindarte asesoramiento legal, pero no pueden enviarte un móvil.

Mail: linea144@mingeneros.gob.ar

Whatsapps del 144: +54 9 11 2771-6463

+54 9 11 2775-9047

+54 9 11 2775-9048



Si tenés que realizar una denuncia en Casilda, podés asistir a:

**Policía: Comisaría de la Mujer
Casilda 03464- 422122 - 101
La comisaría más cercana.**



¿Para qué denunciar?



El principal objetivo de hacer la denuncia es lograr que el juzgado correspondiente ordene alguna medida que pueda brindar seguridad o protección. La Comisaría entrega una copia de la denuncia, que debe ser llevada al Juzgado de Familia que se encuentre de turno para que tomen las medidas correspondientes.



Si estás en Rosario, o alguna localidad cercana, también podés llamar o acercarte a estos lugares:

GUM (Guardia Urbana Municipal) 0800-444-0909. Funciona las 24 hs. Cuentan con un protocolo de acción y personal capacitado. La llamada la podés hacer vos o alguien de tu entorno. Pueden acudir al lugar y tomarte la denuncia en el momento, además de ayudarte a salir del domicilio.

Si se quiere realizar una denuncia concreta, lo recomendable es hacerla en un Centro Territorial de Denuncias. Ahí se cuenta el detalle de lo ocurrido. En caso de que haya lesiones a constatar, cuentan con médicos o pueden derivarte a las instituciones médicas correspondientes. Además, vas a encontrar personal especializado con perspectiva de género, que además de recibir tu denuncia, pueden escucharte y orientarte en cómo proceder.

Mendoza 3538 / 0341-4724568

Francia 4435 / 0341-4772581

Pctas. Unidas 150 Bis / 0341-472555

Uriburu 637 / 0341-4809890 Int. 443

Rondeau 767 / 0341-4890815

Montevideo 1968 / 0341-4232497

DIRECCIONES DE LOS CTD (ATIENDEN DE LUNES A VIERNES DE 8.00 a 20.00 hs.)

